

INFORME SOCIAL Y FINANCIERO 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. ¿Quiénes somos?	6
1.1. Misión	6
1.2. Visión.....	6
2. Órganos de dirección, control y vigilancia.....	7
2.1. Consejo de Administración.....	7
2.2. Junta de Vigilancia	7
2.3. Revisoría fiscal	8
2.4. Oficial de cumplimiento	8
3. Equipo administrativo.....	9
4. Gestión de Activos Pasivos y Patrimonio.	10
4.1. Estado de la situación financiera	10
4.1.1. Activos.....	10
4.1.1.1. Cartera de Crédito.....	11
4.1.1.2. Inversiones de capital	12
4.1.2. Pasivos.....	12
4.1.2.1. Depósitos.....	13
4.1.3. Patrimonio	16
4.1.3.1. Aportes sociales.....	17
4.2. Estado de Resultados	19
4.2.1. Ingresos.....	19
4.2.2. Costos	20
4.2.3. Gastos.....	21
4.2.4. Comparativo Ingresos Costos y Gastos.....	22
4.2.5. Excedentes 2023.....	23
5. Gestión Comercial.....	23
5.1. Afiliaciones	24
5.2. Productos de Ahorros.....	25
5.3. Crédito.....	25
5.3.1. Colocación de Cartera.....	25
5.4. Gestión de la Cartera.....	27
5.4.1. Recuperación de la Cartera.....	27
5.4.2. Cartera en Poder de abogados Externos.....	29
5.5. Jurídico	29

5.5.1.	PQRS	30
5.5.2.	Régimen especial	31
5.5.3.	Aspectos fiscales	31
5.5.4.	Aspectos de cumplimiento legal.....	31
5.5.5.	Evaluación hipótesis de negocio en marcha.	32
5.6.	Tecnología.....	34
5.6.1.	Redes.....	34
5.6.2.	Omnicanalidad.....	35
5.6.3.	Actualización firewall	35
5.6.4.	Oficina Virtual	35
5.6.5.	Seguimiento A Fallos.....	35
5.6.6.	Servidores contingencia	35
5.7.	Talento Humano.....	35
5.7.1.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	36
5.8.	Oficial de Cumplimiento	38
5.9.	Control Interno.....	38
5.10.	Sistema Integrado de Administración de Riesgos	39
5.11.	Convenios	39
5.12.	Inversión en Logros y Finanzas S.A.S, sigla Logranza S.A.S.	40
5.13.	Beneficios cooperativos.	40
5.13.1.	Seguros y pólizas.....	40
5.13.2.	Auxilios	41
5.13.3.	Costos asumidos.....	41
5.14.	Tasas	43
5.14.1.	Tasas de colocación	43
5.14.2.	Tasas de captación.....	44
6.	Balance social.....	45
6.1.	Membresía abierta y voluntaria	45
6.2.	Control democrático de los miembros.....	45
6.3.	Participación económica de los miembros.....	46
6.4.	Autonomía e independencia	46
6.5.	Cooperación entre Cooperativas.....	46
6.6.	Apoyo a la comunidad.....	47
7.	Hechos destacados.....	47

7.1.	Ferias de turismo.....	47
7.2.	Gran fiesta de aniversario COOPCANAPRO.....	48
7.3.	Campaña crédito I.....	48
7.4.	Capacitación nuevos asociados.....	48
7.5.	Participación en los juegos Fensecoop.....	49
7.6.	Beneficios retención Goticas Solidarias.....	49
7.7.	Beneficios retención Goticas Solidarias.....	49
8.	Oficinas	51
9.	Estados financieros	53

Introducción

Este informe de gestión y resultados tiene como objetivo, mostrar A NUESTROS INTERESADOS los logros alcanzados por Coopcanapro en la vigencia 2023.

Es conocido por la mayor parte de la población, las circunstancias extraordinarias por la que pasa la economía mundial, de la cual, no escapa nuestro país. La política monetaria implementada por el Banco de la República en su afán de controlar la inflación viene afectando sensiblemente, el consumo de los hogares colombianos, como también, a las entidades como la nuestra cuya actividad fundamental es el ahorro y el crédito. La batalla por permanecer en el mercado se ha hecho muy fragoso, situación que hace buscar con marcada resiliencia, desarrollo de estrategias y actividades que logren al menos, punto de equilibrio en los resultados.

No obstante, este panorama, que aún sigue en incertidumbre, por la continuidad de la política monetaria anunciada por el Banco de la República. Esta administración en su gestión de sus activos, pasivos y patrimonio implemento estrategias orientadas a garantizar a los asociados la prestación de los servicios y beneficios en cumplimiento de su naturaleza cooperativa (cumplimiento misional –plan estratégico), en el marco de los principios y valores cooperativos.

La admiración, focalizo su gestión en lograr la no materialización del riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez, mediante un riguroso seguimiento y control de dichos riesgos, como también, las mejoras en los servicios y productos financieros, adaptados a las necesidades cambiantes del mercado; como la implementación de tecnologías innovadoras a través de nuestra oficina virtual. En este sentido, se ha identificado la necesidad de ampliar y fortalecer el vínculo asociativo para diversificar la base social, lo cual permite nuevas fuentes de recursos que faciliten ofrecer mayores beneficios para los grupos de interés.

Así las cosas, presentamos la información de las actividades ejecutadas a través de los diferentes procesos, su alcance y los objetivos logrados.

1. ¿Quiénes somos?

Somos una cooperativa especializada de ahorro y crédito comprometida con el crecimiento y desarrollo de nuestros asociados a través del ejercicio de la actividad financiera y la cultura del ahorro, generando bienestar a los asociados y su familia, con productos y servicios de calidad. Creemos que el fomento de la cultura del ahorro es motor de desarrollo social, lo cual es un factor determinante para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados

1.1. Misión

En **COOPCANAPRO** fortalecemos el crecimiento y el desarrollo económico de nuestros asociados y sus familias a través del ahorro y el crédito que permiten satisfacer las necesidades personales y sociales, sustentado en los principios y valores cooperativos para crecer juntos.

1.2. Visión

COOPCANAPRO en el año 2023 será una cooperativa de alto posicionamiento financiero, con cobertura nacional, reconocida por su excelente nivel de atención y sello 100% cooperativo.

Observación: a partir del año 2024 se estará construyendo la nueva Planeación Estratégica que nos definirá un nuevo horizonte retador para Coopcanapro.

2. Órganos de dirección, control y vigilancia

2.1. Consejo de Administración

Principales

David Ernesto Moreno.

Raúl Aguilar Díaz.

José Miguel Villareal Barón.

Graciela Camacho.

Luis Alirio Rodríguez.

Rafael Guillermo Castellar Carmona.

Jorge Laureano Sánchez León.

Suplentes:

Guillermo Guevara Riveros.

Mario Oswaldo Criollo Cepeda.

Ricardo Méndez Díaz.

Rafael Ignacio Sánchez Niño.

Alba Julieth Acuña Beltran.

Mauricio Arturo Barragán Delgado.

Anyel Viviana Bernal Bernal.

2.2. Junta de Vigilancia

Principales

Oscar Eugenio Sierra Ospina – Coordinador.

Herberth Eusebio Reales Martínez.

Claudia Mireya Muñoz Ortiz.

Suplentes

Luis Ricardo Sánchez Barragán

Francisco Javier Murcia Lancheros.

Nelsy Milena Ramírez Algeciras.

2.3. Revisoría fiscal

Cesar Augusto Gaviria Sánchez

Suplente

Diana Alexandra Henao Reyes.

2.4. Oficial de cumplimiento

Víctor Manuel Conde.

3. Equipo administrativo



4. Gestión de Activos Pasivos y Patrimonio.

4.1. Estado de la situación financiera

Pese a la incertidumbre por la situación económica globalizada y el aumento de las tasas pasivas del mercado, Coopcanapro en el 2023 fortaleció sus activos productivos, incrementándose en un 12% con respecto al año 2022, adicionalmente, se incrementaron los depósitos en un 5% y los aportes sociales en un 8%. Seguimos enfocándonos en las estrategias y actividades orientadas a garantizar la prestación de los servicios y beneficios a nuestros asociados, que permitan resultados positivos.

4.1.1. Activos

Al 31 de diciembre de 2023, los activos de la cooperativa ascendieron a \$92.097 millones, estos se incrementaron en \$10.049 millones con respecto al valor registrado al cierre de 2022, (\$ 82,048 millones.); con una variación porcentual es del 12%. La gráfica 1, presenta la evolución del activo durante los últimos 5 años.



Gráfica 1: Evolución de los Activos 2019-2023.

A continuación, presentamos la participación de los activos, destacando que la cartera de crédito representa el 79%, seguida del efectivo con el 10%, propiedad planta y equipo con el 6%, inversiones el 3%, y otros activos con el 2%, como se muestra en la siguiente gráfica.

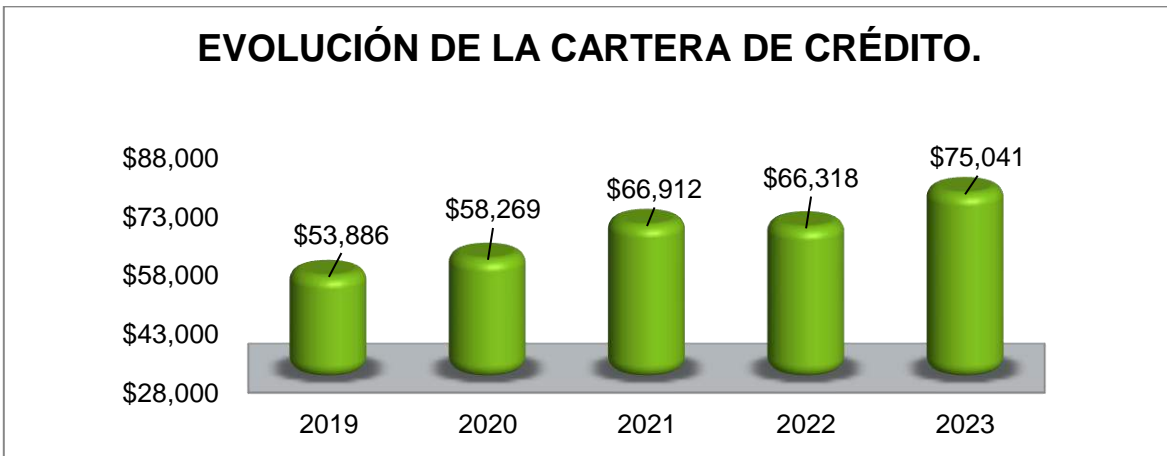


Gráfica 2: Participación de los Activos 2023. (expresado en porcentaje).

4.1.1.1. Cartera de Crédito

La cartera total cerró en diciembre de 2023 con un valor de \$ 75.041 millones de pesos, mostrando un aumento del 13% respecto al año anterior que cerró en \$ 66.318 millones de pesos.

La siguiente gráfica, presenta la evolución de la cartera durante los últimos 5 años.



Gráfica 3: Evolución de la Cartera de Crédito 2019-2023 (Cifras en millones de pesos).

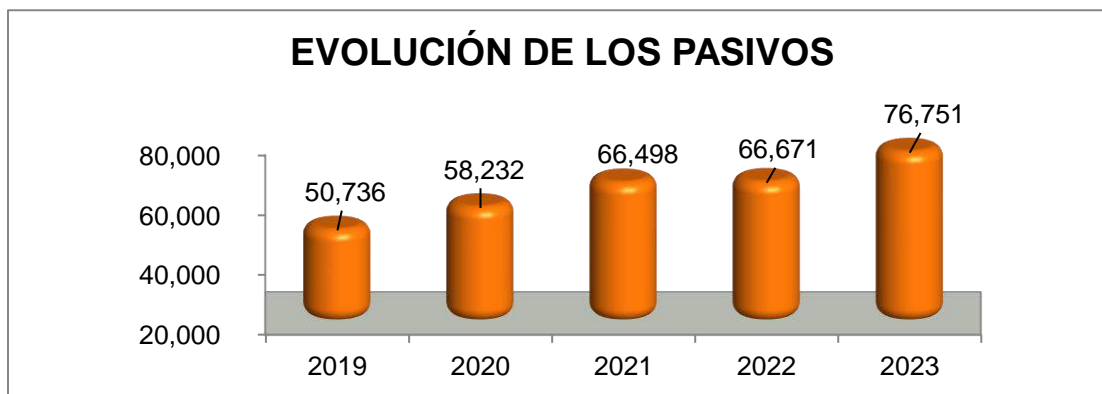
4.1.1.2. Inversiones de capital

El portafolio de inversiones de capital de Coopcanapro cerró en el 2023 con un valor de \$3,193 millones de pesos, que se compone principalmente de inversiones en el sector solidario y financiero. La inversión más destacada está en Canapro, con un valor de \$1.885 millones de pesos, equivalente al 59% del total de las inversiones, seguida de Logranza, con una participación del 16%, Coopcentral el 6% y otras empresas el 19%. Como se ilustra en la siguiente tabla.

Canapro	\$ 1.885 millones de pesos	59% participación en las inversiones
Logranza	\$ 504 millones de pesos	16% participación en las inversiones
Coopcentral	\$ 194 millones de pesos	6% participación en las inversiones
Otras entidades	\$ 610 millones de pesos	19% participación en las inversiones

4.1.2. Pasivos.

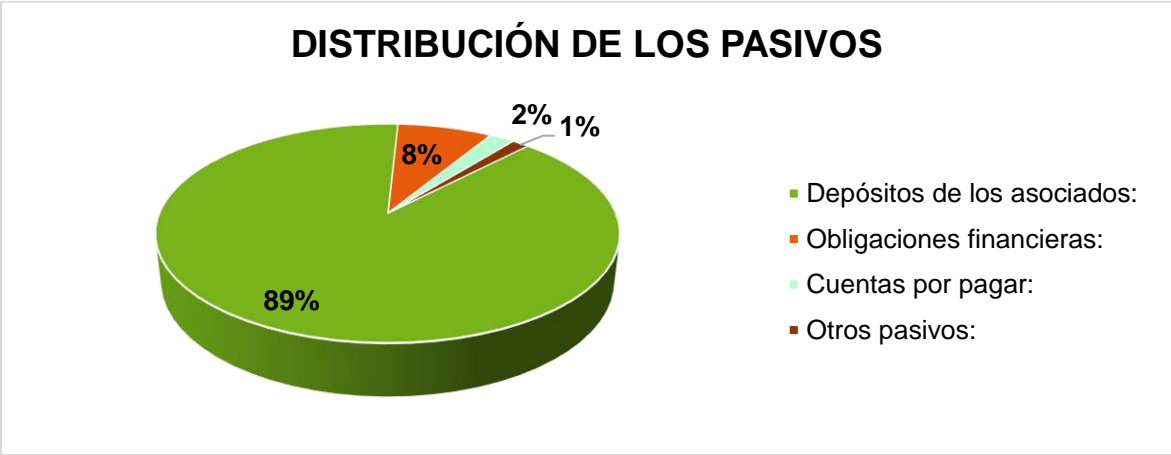
Los pasivos al 31 de diciembre de 2023 cerraron en \$76.751 millones de pesos, con un aumento de \$ 10.080 millones de pesos que corresponde a un incremento del 15% comparado con el año 2022. La siguiente gráfica presenta el comportamiento del pasivo durante los últimos 5 años. Como se ilustra en la siguiente grafica.



Gráfica 4: Evolución de los Pasivos 2019-2023. (Cifras en millones de pesos)

Los pasivos de **Coopcanapro** se encuentran constituidos por las obligaciones contractuales con los asociados representadas por los depósitos, obligaciones financieras contraídas con establecimientos de crédito, y las cuentas por pagar a terceros y proveedores.

Los depósitos de ahorro representan el 89% sobre el total del pasivo, las obligaciones financieras el 8%, cuentas por pagar 2% y otros pasivos con el 1%, como podemos evidenciar en la siguiente gráfica:



Gráfica 5: Distribución de los pasivos 2023. (Expresado en porcentaje).

4.1.2.1. Depósitos

Coopcanapro ofrece a sus asociados tasas competitivas comparados con el sector y el mercado financiero. Entre los productos de depósitos tenemos: CDAT, Ahorro a la vista (Crecemax), Ahorro Permanente (Crececonstante) y Ahorro Programado (Creceahorro). La cooperativa se encuentra debidamente inscrita en Fogacoop, entidad que tiene como propósito asegurar todo tipo de depósito de ahorros permitidos a la cooperativa.

Los depósitos de ahorro presentaron un crecimiento del 5% en el año 2023; pasando de \$64.801 millones de pesos en 2022 a \$ 68.004 millones de pesos al cierre de 2023.

El cuadro siguiente, muestra la evolución de los depósitos en los últimos 5 años.

CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS						
(Cifras en millones de pesos).						
TIPO DE DEPÓSITO	2019	2020	2021	2022	2023	CRECIMIENTO % 2022 -2023
CDAT	36,635	39,927	46,833	51,955	56,088	8%
Ahorro a la Vista CRECEMAX	5,582	7,812	8,695	6,740	5,710	-15%
Ahorro Permanente CRECECONSTANTE	2,379	2,842	3,270	3,877	4,088	5%
Ahorro Programado CRECEAHORRO	1,325	1,930	2,209	2,229	2,118	-5%
TOTAL, DEPÓSITOS	45,921	52,512	61,007	64,801	68,004	5%

Cuenta Crecemax - Ahorro a la Vista

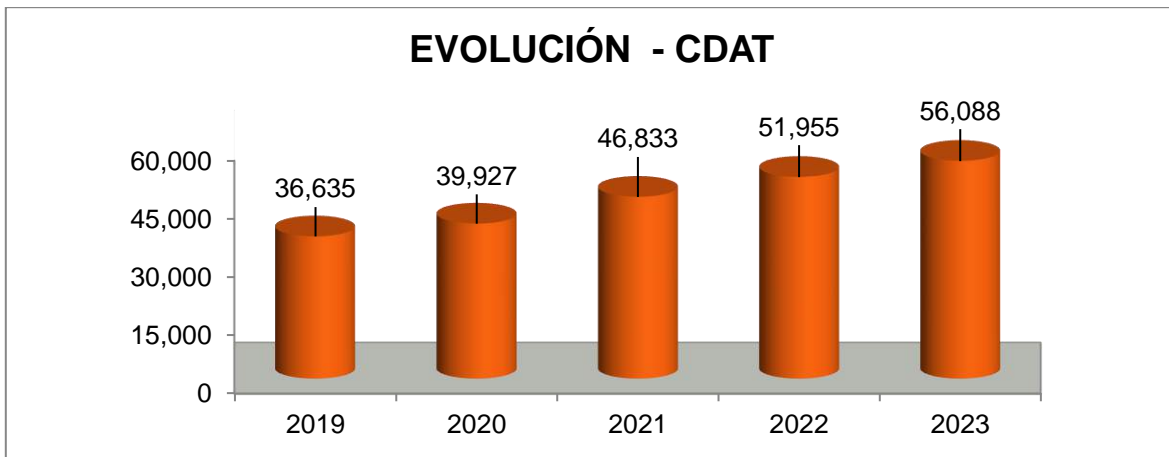
En la cooperativa estimulamos el ahorro de nuestros asociados, ofreciéndoles tasas atractivas y competitivas. En el año 2023 el ahorro a la vista cerro en \$5.710 millones de pesos; como se puede observar en el gráfico siguiente.



Gráfica 6: Comportamiento Cuenta Ahorro a la Vista Crecemax 2019-2023 (Cifras en millones de pesos).

Cuenta - CDAT

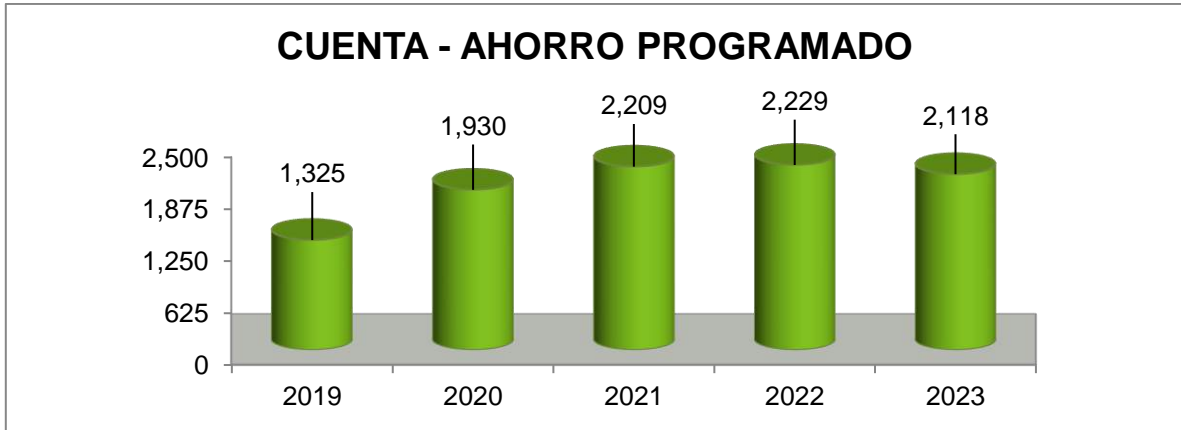
La confianza de nuestros asociados hacia **Coopcanapro**, se refleja en este producto, puesto que al corte de diciembre 2023 cerramos con \$56.088 millones, lo que representa un crecimiento del 8% con respecto al año 2022, como lo podemos evidenciar en la siguiente gráfica.



Gráfica 7: Comportamiento CDAT 2019-2023 (Cifras en millones de pesos).

Cuenta Creceahorro - Ahorro Programado

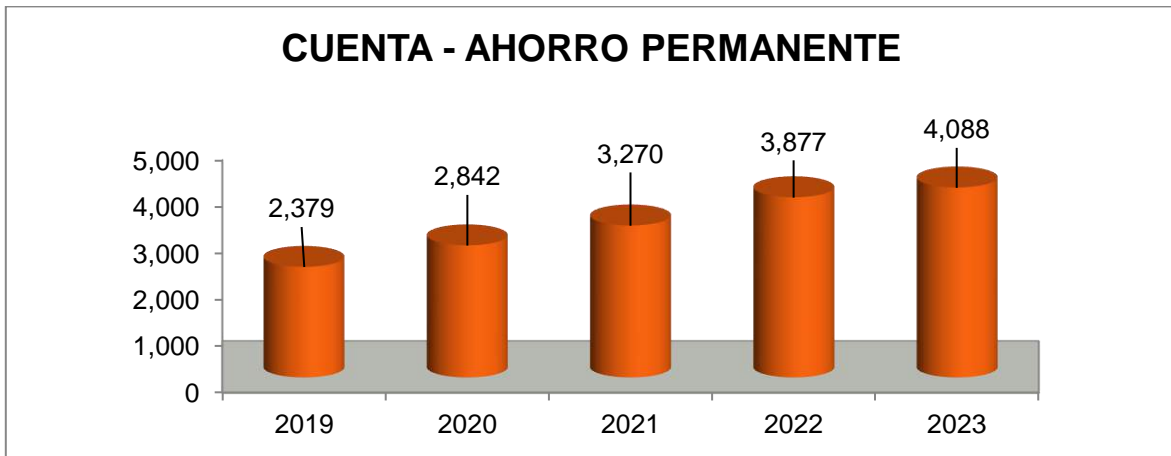
Esta cuenta permite a nuestros asociados hacer realidad sus sueños: viajes nacionales e internacionales, compra de vivienda, educación etc., pactando su ahorro a mediano y largo plazo. Cerramos al corte de diciembre de 2023, con un saldo de \$2.118, representando un decrecimiento del 5%, con respecto al año 2022. Como se ilustra en la siguiente gráfica.



Gráfica 8: Comportamiento modalidad programado 2019-2023 (Cifras en millones de pesos).

Cuenta Crececonstante - Ahorro Permanente

El ahorro permanente es uno de nuestros productos estrella, con tasas de interés más que competitivas, lo que representa alta rentabilidad para nuestros asociados. Este ahorro, se asimila a un Fondo Pensional para el retiro de los asociados. Al corte de la anualidad 2023, cerramos con \$ 4.088 millones presentando un crecimiento del 5%, comparado con el año 2022, como se ilustra en la siguiente gráfica.

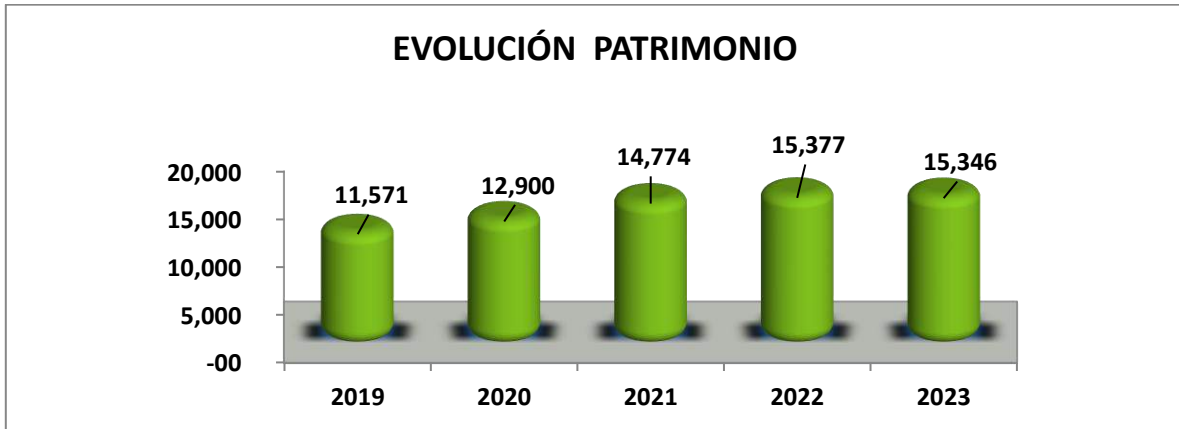


Gráfica 9: Comportamiento cuenta Ahorro Permanente 2019-2023 (Cifras en millones de pesos).

4.1.3. Patrimonio

El patrimonio al cierre del año 2023 terminó con un saldo de \$15.346 millones, mostrando un crecimiento del 7% con respecto al año 2022. El patrimonio de Coopcanapro está compuesto fundamentalmente, por los aportes sociales y el capital institucional; igualmente, por las reservas, los fondos de destinación específica y los excedentes.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución del patrimonio en los últimos 5 años.

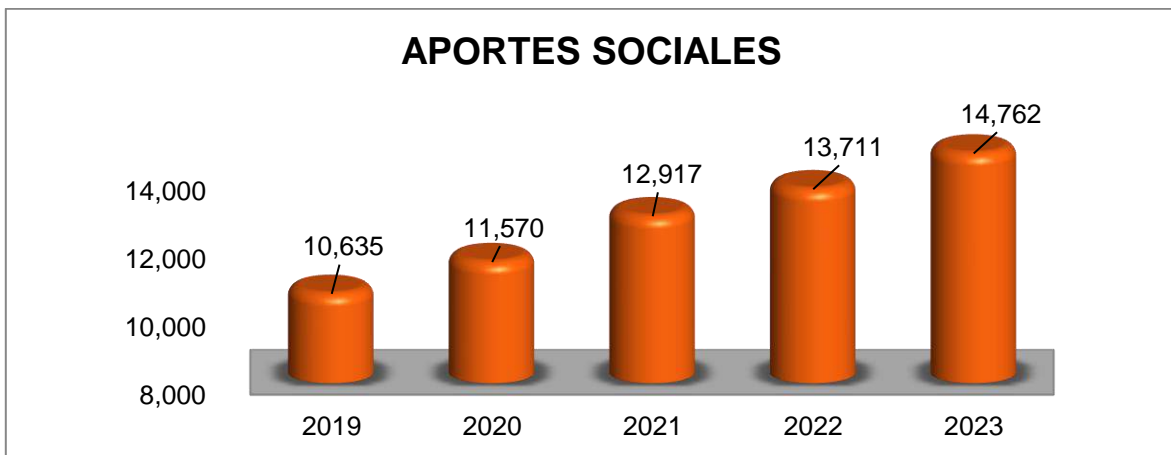


Gráfica 10: Evolución del Patrimonio 2019-2023. (Cifras en millones de pesos)

4.1.3.1. Aportes sociales.

Los aportes sociales son la participación económica periódica, de cada uno de los asociados con el fin de construir el capital colectivo de la cooperativa. Los aportes sirven para apalancar los créditos solicitados y el goce de múltiples beneficios. A diciembre de 2023, este rubro cerró en \$14.762 millones de pesos, alcanzando un crecimiento del 8% con respecto al año 2022.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de los aportes sociales en los últimos 5 años.



Gráfica 11: Evolución Aportes Sociales 2019-2023. (Cifras en millones de pesos)



SALARIO MINIMO 2023
\$1.300.000

TUS APORTES TE TRAEN BENEFICIOS, DESCUBRE MÁS VENTAJAS:

- **Si tus ingresos son iguales o menores** a tres (3) SMMLV. Debes realizar un aporte de \$39.000 pesos.
- **Si tus ingresos son superiores a tres (3) SMMLV.** Debes realizar un aporte \$65.000 pesos.

DISTRIBUIDOS ASÍ:

- **100%** Para tus Aportes Sociales hasta completar 1 SMMLV.
- **70%** Para tus Aportes Sociales después de completar 1 SMMLV.
- **30%** Para tu Ahorro permanente después de completar 1 SMMLV.

Tus aportes en Coopcanapro cada vez te dan más beneficios

De acuerdo al monto que tengas en tus aportes sociales obtendrás los siguientes beneficios.



Goticas Solidarias



Bolso protegido



Protección por compras con tarjeta débito de Coopcanapro



Asistencia médica domiciliaria



Póliza de vida



Auxilios Solidarios

Canales que facilitan el pago de tus obligaciones.



CÓDIGO 110841

Más de 7.000 puntos de pago en todo el país, la referencia para realizar el pago, es tu documento de identificación.



Ingresa a nuestra web, busca el vínculo y sigue las instrucciones para pagar.



Banco Caja Social

Tarjeta de recaudo sin costo.

Debe ser solicitado en las oficinas de **Coopcanapro**.



Débito Automático.



Pagos en nuestras oficinas.



4.2. Estado de Resultados

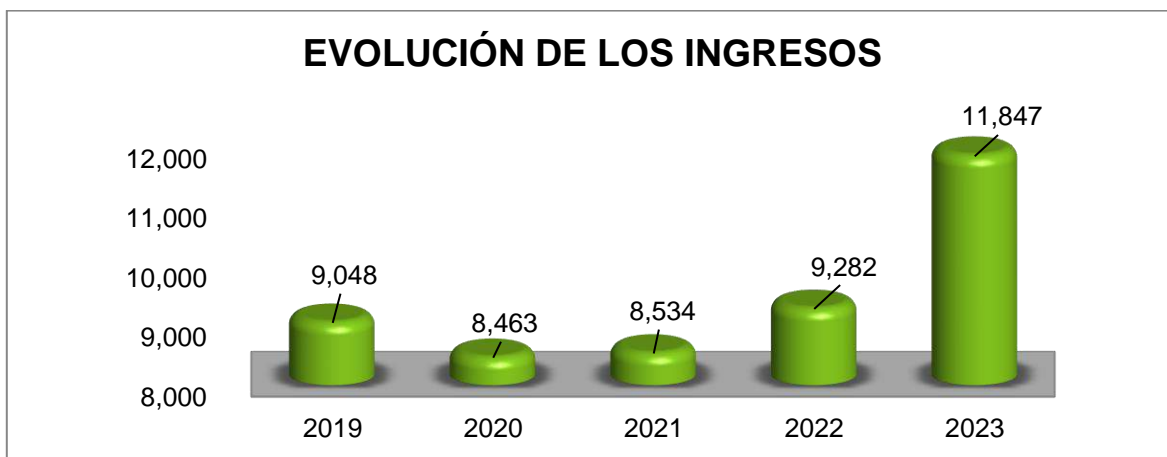
El estado de resultados presenta de manera detallada la forma en que se obtiene la utilidad o perdida por la gestión ejecutada durante el ejercicio objeto de este análisis.

4.2.1. Ingresos

Los principales ingresos de **Coopcanapro** se generan por los intereses de la cartera de crédito y sus inversiones. Al comparar los ingresos del año 2023 con el 2022, se observa un crecimiento del 28% (ver cuadro).

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS		
(Cifras en millones de pesos).		
AÑO	VALOR	CRECIMIENTO %
2019	\$ 9,048	4%
2020	\$ 8,463	-6%
2021	\$ 8,534	1%
2022	\$ 9,282	9%
2023	\$ 11,847	28%

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de los ingresos en los últimos 5 años.



Gráfica 12: Evolución de los ingresos 2019-2023. (Cifras en millones de pesos)

4.2.2. Costos

Los costos corresponden fundamentalmente a los intereses pagados a nuestros asociados por sus depósitos de ahorros en la cooperativa y por las obligaciones financieras contraídas con los establecimientos de crédito. Estos recursos son destinados para la actividad principal de la cooperativa, como es, la cartera de crédito.

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, los costos para el 2023 se incrementaron en un 96 %, comparado con el año 2022, causado fundamentalmente por la Política Monetaria del Banco de la República, implementada desde finales del año 2021, evidenciado con la alta inflación que aún persiste en la economía nacional, haciendo mucho más costoso el dinero (inflación 9.28 %, DTF 12.69%).

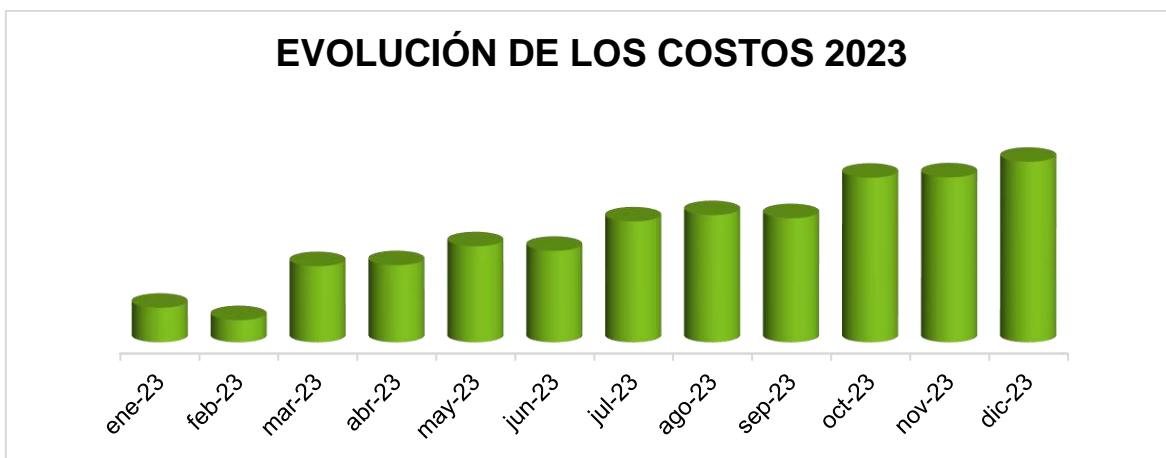
La administración con el ánimo de favorecer a sus asociados ofreció tasas muy competitivas comparadas con el mercado, y con el propósito de mitigar la materialización del Riesgo de tasas y Riesgo de liquidez. La siguiente gráfica, presenta la evolución de los costos durante los últimos 5 años.

EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS		
(Cifras en millones de pesos).		
AÑO	VALOR	CRECIMIENTO %
2019	\$ 2,781	8%
2020	\$ 2,668	-4%
2021	\$ 2,078	-22%
2022	\$ 3,698	78%
2023	\$ 7,252	96%



Gráfica 13: Evolución de los Costos año 2019-2023. (Cifras en millones de pesos).

En esta ventana de tiempo podemos observar el comportamiento mes a mes de los costos, por los ahorros de los asociados y las obligaciones financieras en lo corrido del año 2023.



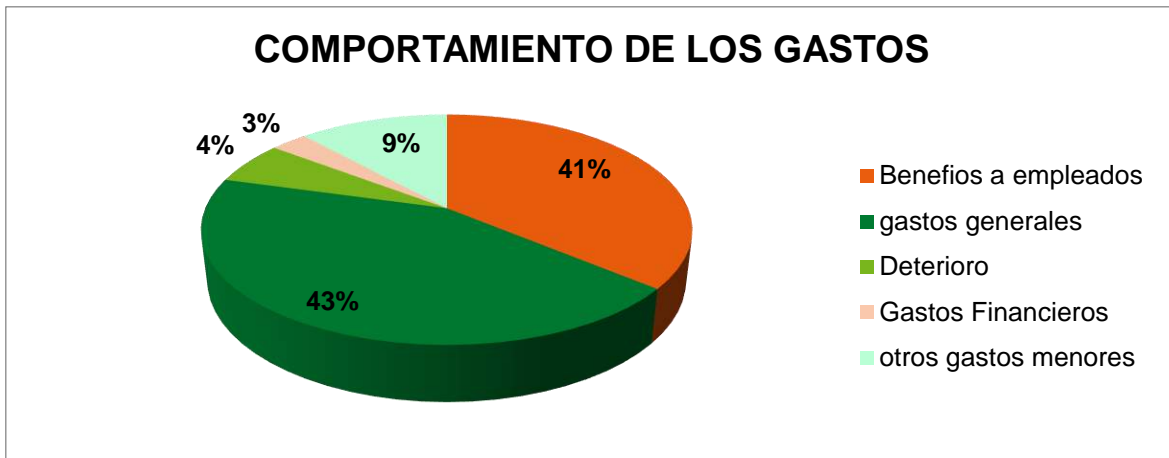
Gráfica 14: Evolución de los Costos 2023. (Cifras en millones de pesos).

4.2.3. Gastos

Los gastos más representativos son los gastos generales con una participación del 43%, beneficio a empleados con una participación del 41%, deterioro de 4%, gastos financieros con el 3% y los demás gastos con el 5% de participación. Como se ilustra en el cuadro siguiente.

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS 2023		
(Cifras en millones de pesos).		
CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN %
Beneficio a empleados	\$ 2,301	41%
Gastos generales	\$ 2,442	43%
Deterioro	\$ 215	4%
Amortización y Agotamiento	\$ 181	3%
Depreciación Propiedad PE	\$ 101	2%
Gastos financieros	\$ 143	3%
Gastos varios	\$ 286	5%
Total	\$ 5,669	100%

La siguiente gráfica muestra la participación de los gastos en que incurrió la cooperativa durante el año 2023.



Gráfica 15: Participación de los Gastos 2023. (Expresado en porcentaje).

4.2.4. Comparativo Ingresos Costos y Gastos.

La siguiente gráfica muestra de manera integral, la comparación de los ingresos, gastos y costos de los últimos 5 años.

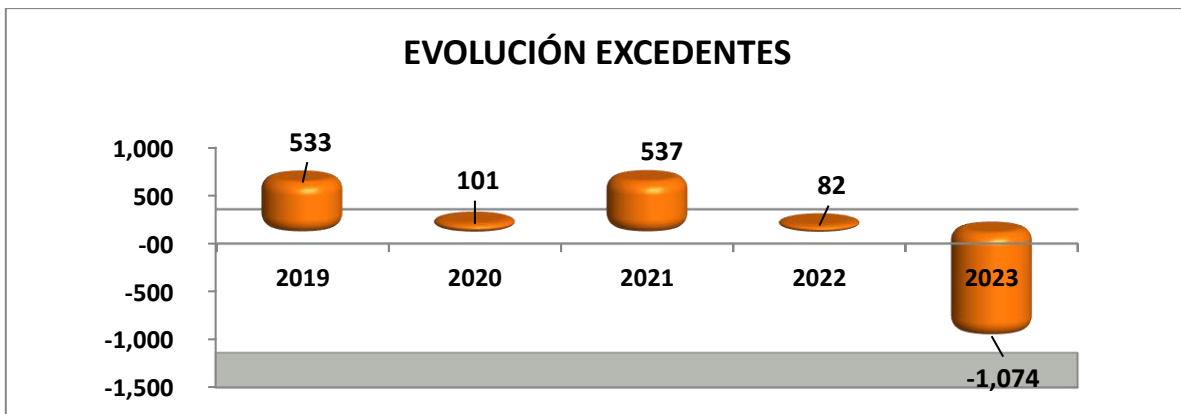


Gráfica 16: Evolución de los Ingresos, Gastos y Costos 2019-2023 (Cifras en millones de pesos)

4.2.5. Excedentes 2023

Producto de las condiciones económicas del país, causados fundamentalmente por el mayor costo del dinero que tuvo como efecto la disminución del consumo en los hogares colombianos, el resultado económico de la gestión ejecutada durante el año 2023, arroja un excedente negativo del orden de \$1.074 millones de pesos.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de los excedentes generados en los últimos 5 años.



Gráfica 17: Evolución de los excedentes 2019-2023 (Cifras en millones de pesos).

5. Gestión Comercial

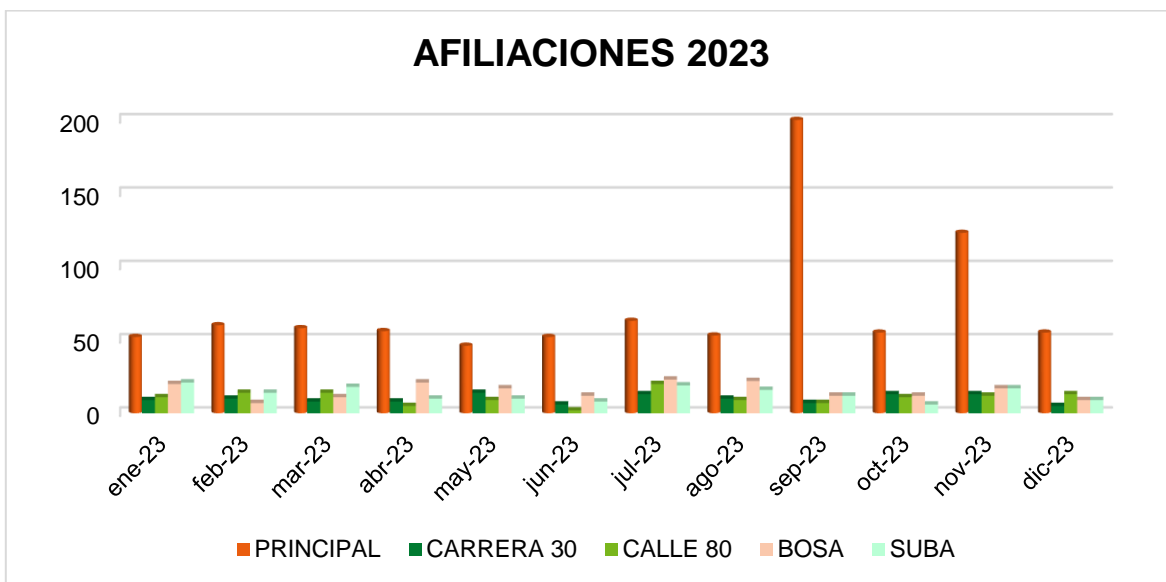
COOPCANAPRO para el año 2023 en el marco de su Plan Estratégico, desarrolló unas estrategias y actividades desde el área comercial, con el objetivo de incrementar la base social, fortalecimiento de la captación de recursos de sus asociados, e incremento de la cartera de crédito. Las actividades o campañas se desarrollaron a través de gestión de la oficina virtual, publicidad física y en redes sociales, medios de comunicación, capacitaciones por Facebook Live.

Esta gestión comercial, permitió, fortalecer los lazos con nuestros asociados, generando mayor seguridad, confianza y fidelización. De esta manera los beneficios y auxilios solidarios llegaron a un mayor número de asociados, así como la diversificación del portafolio.

5.1. Afiliaciones

Como resultado en el año 2023 se afiliaron a COOPCANAPRO 1.462 nuevos asociados, mostrando un incremento con respecto al año anterior, de esta manera el trabajo de retención y fidelización fue importante para no exceder un porcentaje significativo de retiros.

AFILIACIONES 2023												
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
PRINCIPAL	52	60	58	56	46	52	63	53	203	55	123	55
CARRERA 30	9	10	8	8	14	6	13	10	7	13	13	5
CALLE 80	11	14	14	5	9	2	20	9	7	11	12	13
BOSA	20	7	11	21	17	12	23	22	12	12	17	9
SUBA	21	14	18	10	10	8	19	16	12	6	17	9
TOTAL	113	105	109	100	96	80	138	110	241	97	182	91



Gráfica 18: Afiliaciones año 2023.

5.2. Productos de Ahorros



En **COOPCANAPRO** buscamos estimular siempre el ahorro de nuestros asociados, razón por la cual, a corte del mes de diciembre de 2023 contamos con 4,680 cuentas activas **CRECEMAX** un total de ahorro de \$ 5,710 millones de pesos.



COOPCANAPRO A corte del 31 de diciembre de 2023, contamos con 2.289 CDAT, cerrando el año con saldo de \$ \$ 56,088 millones de pesos.



Al finalizar el año 2023 en esta modalidad de ahorro **PERMANENTE**, se cuenta con 8.267 asociados ahorradores, cerrando el año con \$ 4,088 millones de pesos..



Al cierre del 2023, contamos con 1.429 ahorros **PROGRAMADOS** presentando un saldo de \$2,118 millones de pesos.

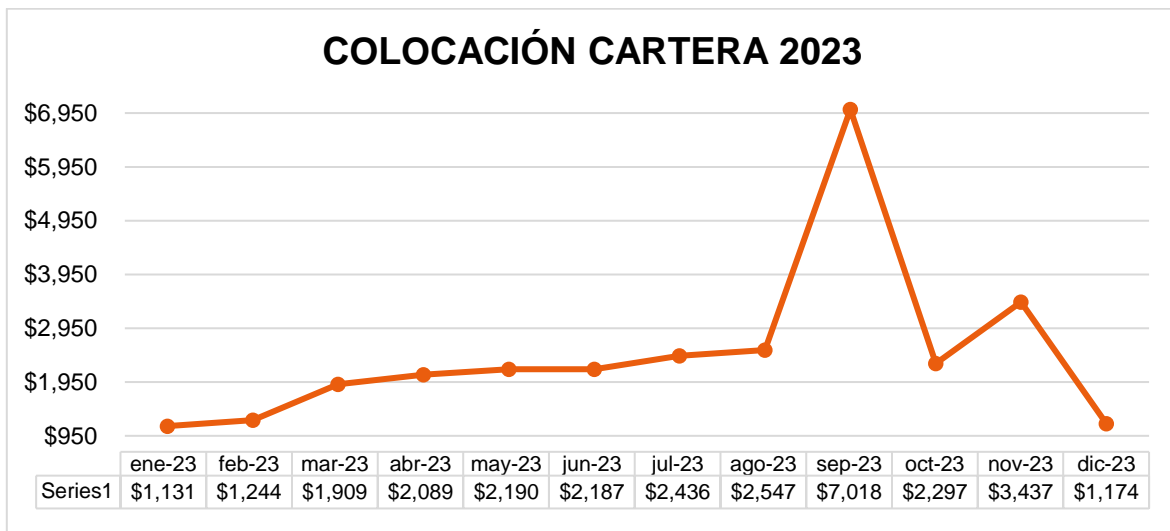
5.3. Crédito

5.3.1. Colocación de Cartera

En la siguiente tabla se refleja la colocación mensual de la cartera de crédito, en sus diferentes modalidades. En el 2023 colocamos 2,015 créditos por valor de \$ 29,659 millones. (ver cuadro)

COLOCACIÓN CARTERA 2023	
(Cifras en millones de pesos)	
Enero	\$ 1,131
Febrero	\$ 1,244
Marzo	\$ 1,909
Abril	\$ 2,089
Mayo	\$ 2,190
Junio	\$ 2,187
Julio	\$ 2,436
Agosto	\$ 2,547
Septiembre	\$ 7,018
Octubre	\$ 2,297
Noviembre	\$ 3,437
Diciembre	\$ 1,174
Total 2023	\$ 29,659

La siguiente gráfica nos muestra el comportamiento mensual de la colocación 2023.



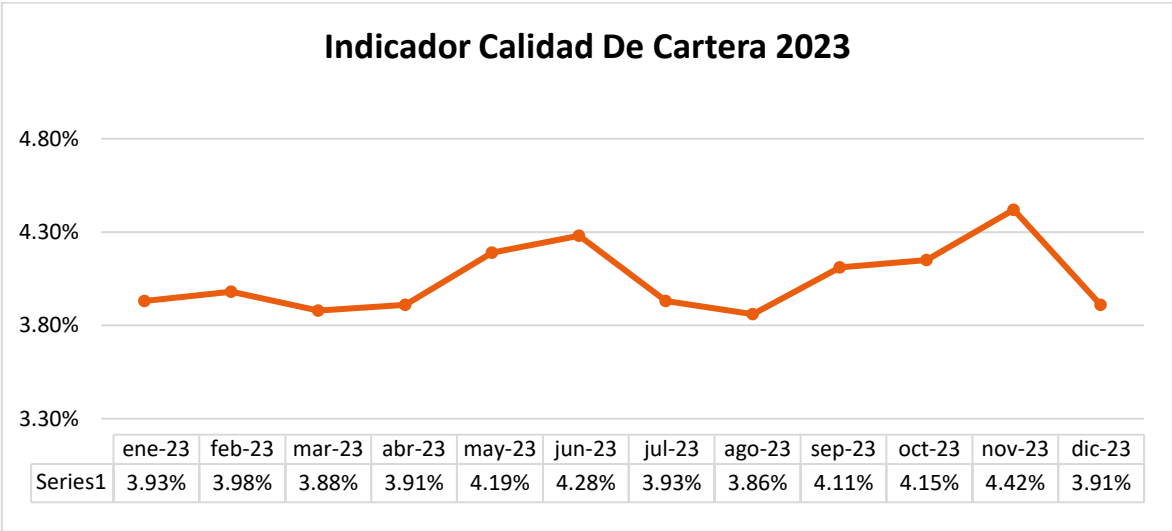
Gráfica 19: Colocación mensual año 2023 (Cifras en millones de pesos).

5.4. Gestión de la Cartera

5.4.1. Recuperación de la Cartera

En el ejercicio correspondiente al año 2023, la administración de la recuperación de cartera se ejecutó mediante la aplicación de diversas estrategias de gestión de cobranza, que abarcaron enfoques preventivos, administrativos, prejurídicos y jurídicos. Este proceso se llevó a cabo mediante una colaboración estrecha entre el equipo de gestión de cobranza tanto interno y profesionales legales externos. Tal sinergia posibilitó la optimización del indicador de calidad de la cartera, el cual alcanzó un nivel del 3.91 % al cierre del período contable en diciembre de 2023.

Se puede apreciar una tendencia estable en el Índice de Calidad de Cartera a lo largo del período analizado, como lo ilustra en la siguiente gráfica.

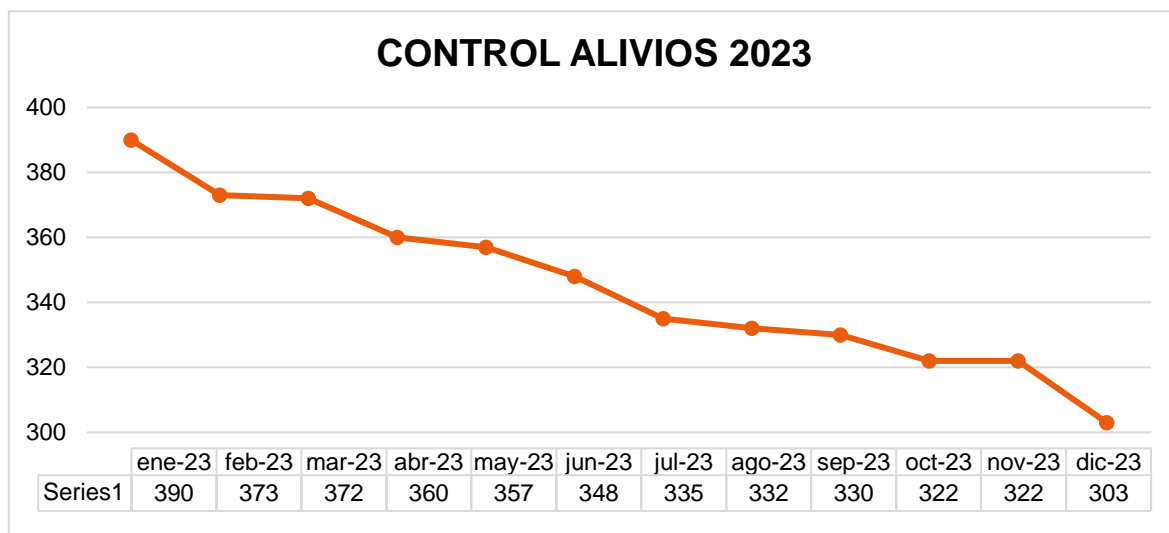


Gráfica 20: Indicador Calidad de Cartera en 2023 (Expresado en porcentaje).

CONTROL ALIVIOS DE CARTERA 2023	
(Cifras en millones de pesos)	
Enero	\$ 390
Febrero	\$ 373
Marzo	\$ 372
Abril	\$ 360
Mayo	\$ 357
Junio	\$ 348
Julio	\$ 335
Agosto	\$ 332
Septiembre	\$ 330
Octubre	\$ 322
Noviembre	\$ 322
Diciembre	\$ 303

Se condonaron intereses por mora y gastos de cobranza a más de 193 asociados, desarrollamos y actualizamos diferentes mecanismos de cobranza, lo cual permitió cumplir con los objetivos trazados.

Por concepto de intereses de Alivios o periodos de Gracia, cerramos al corte de diciembre 31 de 2023 con un valor de \$ 303 millones; observemos que el saldo inicial para el año 2023 fue de \$ 392 millones; resultado de una buena gestión se recuperaron \$ 89 millones. (ver cuadro y grafica).



Gráfica 21: Recuperación mensual de intereses por alivios de cartera 2023 (Cifras en millones de pesos).

5.4.2. Cartera en Poder de abogados Externos.

La gestión prejurídica y jurídica, desempeñada por el equipo de abogados externos en estrecha colaboración con nuestro departamento de cartera, se enfocó en la búsqueda de soluciones y alternativas consensuadas con los asociados. En este sentido, se establecieron diversos acuerdos de pago con el objetivo de prevenir la escalada hacia instancias superiores de cobranza. Este enfoque proactivo y colaborativo permitió abordar de manera eficiente los compromisos financieros pendientes, favoreciendo una resolución amigable y evitando la necesidad de recurrir a medidas más rigurosas en el proceso de recuperación de cartera

Diciembre - 2023					
No. Créditos		Saldo en capital			
284		\$ 4,316			

Medida Cautelar	Saldo en capital	%	No. Créditos		
Si	\$ 1,114	25.8%	50		
No	\$ 1,231	28.5%	155		
En acuerdo	\$ 1,970	45.7%	79		
Total general	\$ 4,316	100%	284		

Asociados con proceso ejecutivo vigente	
	229

En acuerdo o mora inferior a 3 cuotas		Embargados		No embargados	
No. Créditos	Capital	No. Créditos	Capital	No. Créditos	Capital
79	\$ 1,970	50	\$ 1,114	155	\$ 1,231

Gráfica 22: Informe de las obligaciones en poder de los abogados externos 2023 (Cifras en millones de pesos).

5.5. Jurídico

El departamento jurídico mantiene una dinámica de reuniones constantes y periódicas con los profesionales legales externos encargados de gestionar los procesos ejecutivos dirigidos contra los asociados en situación de morosidad. El propósito principal de dichas reuniones es llevar a cabo un seguimiento pormenorizado y exhaustivo de cada caso específico, con el objetivo de desarrollar estrategias legales que fomenten y optimicen el proceso de recuperación de la cartera de crédito. Estas interacciones regulares buscan asegurar la alineación estratégica y la eficacia en la ejecución de las medidas legales.

En concordancia con la labor de seguimiento, continuamos con el fortalecimiento y la salvaguarda de la integridad de la información contenida en la base de datos correspondiente a los procesos jurídicos. La garantía de la veracidad de esta información constituye un componente esencial para respaldar las acciones legales y mantener una gestión documental transparente y confiable. Este enfoque contribuye a la eficiencia operativa del área jurídica al tiempo que resguarda la integridad y confiabilidad de los datos asociados a los casos judiciales.

Hasta la fecha actual, Coopcanapro no ha sido parte en ningún litigio en su contra y no se encuentra sujeta a medidas cautelares que pongan en riesgo o expongan su patrimonio. Este estado legal favorable resulta del enfoque proactivo y diligente del equipo jurídico, respaldado por las estrategias implementadas y la atención constante a la calidad y precisión de la información gestionada en los procesos ejecutivos.

5.5.1. PQRS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 23 y 86 de la Constitución Política, y en estricto cumplimiento de lo estipulado por la Ley 1755 de 2015, la cual regula el Derecho Fundamental de Petición, la cooperativa ha asegurado la observancia de los mencionados preceptos normativos. Este compromiso se materializa a través de respuestas eficaces y oportunas, en estricto apego a los plazos establecidos por la ley. Esta diligencia se realiza con el propósito de salvaguardar el derecho fundamental otorgado a los asociados por la Carta Magna, al mismo tiempo que se vela por la preservación de la reputación institucional de nuestra cooperativa.

En consonancia con los principios constitucionales y legales mencionados, la cooperativa se adhiere a un protocolo riguroso que garantiza la atención diligente y adecuada de los derechos de petición de los asociados. Esta metodología busca fortalecer la transparencia y la responsabilidad institucional, contribuyendo así a la protección integral de los derechos fundamentales de los asociados y al mantenimiento de la imagen positiva de la cooperativa en el ámbito legal y social.

De igual modo, a través del sistema Workmanager seguimos trabajando en la unificación de los canales de gestión y atención que se tienen designados para una efectiva comunicación con nuestros asociados en el momento que ellos se dirijan a interponer sus respectivas peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, centralizando la información que se suministra en las distintas áreas al interior de la cooperativa, y realizando dinámicamente el debido seguimiento a los pertinentes tiempos de respuesta.

5.5.2. Régimen especial

Durante el año 2023, **Coopcanapro** presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la actualización del registro web para continuar perteneciendo al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta. En este sentido, luego de cumplir con la actualización y los anexos solicitados, la cooperativa continúa perteneciendo al mencionado régimen por el periodo fiscal 2023 y deberá realizar de nuevo el proceso para el año 2024.

5.5.3. Aspectos fiscales

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, COOPCANAPRO durante el año 2023 presentó y canceló ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la declaración de renta correspondiente al periodo 2022, aplicando para tal fin la tarifa del 20% aplicable a las cooperativas pertenecientes al régimen tributario especial así; 10% fue tomado del Fondo de educación (8.2 Millones) y el 10% restante del fondo de solidaridad (8.2 Millones) para un total del 20% (16.4 Millones).

5.5.4. Aspectos de cumplimiento legal

5.5.4.1. Gobierno Corporativo

Coopcanapro cuenta con un código de buen gobierno y ética que articula herramientas y mecanismos de control para el correcto desempeño y toma de decisiones, la implementación y seguimiento del plan estratégico, el establecimiento de las políticas y procedimientos apropiados para garantizar que se cumpla con los lineamientos legales y estatutarios. De igual modo, las relaciones y actividades de la cooperativa se adelantan bajo los principios de autonomía democrática e independencia.

Todas las decisiones de los órganos de administración y control están alineadas con los principios del buen gobierno, buscando el crecimiento sostenible de la entidad y la generación de valor.

En cumplimiento de los lineamientos del código de buen gobierno, el consejo administración sesionó 12 veces durante el año 2023, la junta de vigilancia se reunió 12 veces de forma ordinaria y 4 extraordinaria, también se reunieron con periodicidad durante el año 2023 los comités de riesgo, educación, solidaridad, crédito; de cada sesión se levantó acta y se presentó informe al consejo.

5.5.4.2. Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificada por la ley 603 del 2000, se informa el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de **COOPCANAPRO**. Adicionalmente, en cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 del 2000, se informa que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

5.5.4.3. Operaciones factoring

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, se informó que la Cooperativa no tuvo conocimiento de la realización por parte de sus proveedores de alguna operación de factoring a realizar con las facturas de venta que ellos expidieron a la Cooperativa durante el año 2023, confirmando de esta forma que no hubo obstaculización por parte de **COOPCANAPRO** ante la realización de esta operación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, informamos que **COOPCANAPRO** no ha obstaculizado de ninguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

5.5.4.4. Aportes al Sistema de Seguridad Social

En cumplimiento del decreto 1406 de 1999, se informa que **COOPCANAPRO** ha cumplido durante el año 2023 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

5.5.5. Evaluación hipótesis de negocio en marcha.

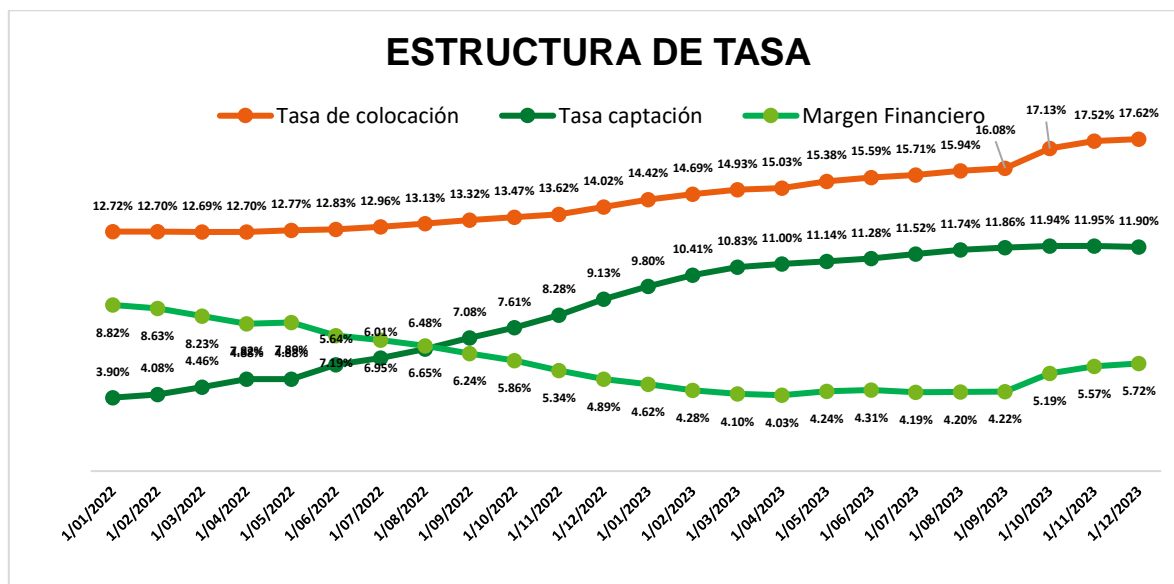
De acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a **COOPCANAPRO**, y las disposiciones establecidas en la circular básica contable y financiera Título II Capítulo I de la circular básica contable y financiera de la SES, esta gerencia evalúa y presenta los siguientes argumentos los cuales nos permite concluir que no existe incertidumbre material, que pueda proyectar dudas sobre la capacidad de **COOPCANAPRO** para continuar como negocio en marcha.

5.5.5.1. Contexto.

El año 2023 estuvo caracterizado por el elevado costo del dinero representado por la negación del Banco de la Republica en bajar la tasa de referencia, además del incremento escalonado de la DTF, como también el tímido descenso de la inflación. En general un buen número de cooperativas y un 30 % de la banca tradicional presentan contracciones o comportamientos negativos durante el año 2023.

Lo anterior sumado a un pobre crecimiento económico no solo para el 2023 sino para la presente anualidad (por debajo del potencial 3%), son un motivo más que suficiente para esperar una reducción de las tasas de interés, de cara a que ya está dado el argumento técnico y macroeconómico para que el Banco de República empiece bajar tasas de interés.

A continuación, presentamos el comportamiento de las tasas activas y pasivas, en donde podemos ver la materialización del riesgo de tasas a cuenta de la escalada del DTF, que tuvo como consecuencia la reducción del margen de intermediación, e impactó significativamente el estado de resultados.



Gráfica 23: Estructura de Tasas.

5.5.5.2. Contexto.

Con la información disponible al corte de 2023, y con los supuestos macroeconómicos, propuestos por la Supersolidaria como punto de partida, hemos evaluado nuestras proyecciones financieras al corte del 2024.

Como supuestos adicionales; nuestra cartera deberá crecer en un 12 % al cierre del año 2024, la colocación mensual se ha pactado en \$2.700 millones, para lo cual hemos desarrollado campañas retadoras acompañadas de nuestra Planeación Estratégica.

ESTADO RESULTADOS	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Intereses Cartera Crédito	1,065,093,201	1,086,255,966	1,107,440,688	1,128,619,191	1,149,791,461	1,170,921,044	1,192,058,043	1,213,200,471	1,233,162,545	1,253,123,563	1,273,082,981	1,303,040,286
Inversiones fondo liquidez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad valoración inversiones	79,967,858	79,169,948	78,441,918	77,819,909	80,277,090	75,826,161	75,158,251	74,557,319	75,314,160	73,893,143	72,761,654	72,582,495
Recuperaciones deterioro	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
Otros ingresos	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000	7,695,000
Total Ingresos	1,167,756,059	1,188,120,914	1,208,577,606	1,229,134,100	1,252,763,550	1,269,442,205	1,289,911,294	1,310,452,791	1,331,171,704	1,349,711,706	1,368,539,634	1,398,317,781
Cuatro por mil	4,449,306	4,522,482	4,501,314	4,602,972	4,519,029	4,511,858	4,501,341	4,568,364	4,534,078	4,541,137	4,571,178	4,538,165
Intereses credito bancario Costos	90,811,377	88,040,544	85,582,194	83,123,844	103,165,494	100,707,144	78,721,653	76,263,303	96,304,953	93,846,603	91,388,253	88,929,903
Gastos de Personal Admón	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236	217,066,236
Gastos Generales Admón	239,547,524	239,547,524	239,547,524	239,547,524	242,768,777	239,547,524	239,547,524	239,547,524	239,547,524	239,547,524	239,547,524	239,547,524
Gastos TC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciaciones y Amortizaciones	28,327,845	28,240,351	28,153,130	28,066,181	27,979,504	27,893,098	27,806,962	27,721,095	27,635,497	27,550,166	27,465,101	27,462,590
Gastos Varios y otros gastos	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	27,368,347	28,818,869
Multas sanciones y litigios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Bancarios	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000
Deterioro	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Intereses Depósitos	622,079,579	621,193,453	624,888,811	628,546,771	632,164,879	630,743,477	629,370,723	627,896,445	626,323,434	624,652,066	623,842,030	619,221,545
Otros Costos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Costos y Gastos	1,264,650,214	1,260,978,937	1,262,107,556	1,263,321,875	1,290,032,267	1,282,837,684	1,269,382,786	1,265,431,314	1,283,780,068	1,279,572,079	1,276,248,669	1,270,584,833
Resultado Mensual	(96,894,155)	(72,858,023)	(53,529,950)	(34,187,774)	(37,268,717)	(13,395,478)	20,528,508	45,021,477	47,391,636	70,139,627	92,290,965	127,732,948
Resultado Acumulado	(96,894,155)	(169,752,178)	(223,282,128)	(257,469,903)	(294,738,619)	(308,134,098)	(287,605,590)	(242,584,113)	(195,192,478)	(125,052,851)	(32,761,886)	94,971,062

Como podemos observar en nuestras proyecciones, estamos cerrando el año 2024, con un excedente positivo de 95 millones de pesos. Con serias expectativas de iniciar a enjugar las perdidas en el 2025.

5.5.5.3. Conclusión.

Con base en los análisis y perspectivas realizados para el año 2024 y siguientes, se concluye que la continuidad del negocio de COOPCANAPRO no se encuentra comprometida. La evaluación llevada a cabo refleja una situación que respalda la viabilidad y estabilidad operativa de la cooperativa, proporcionando así un panorama positivo en términos de continuidad.

5.6. Tecnología

El departamento de tecnología ha trabajado de forma continua en la sensibilización del equipo Coopcanapro sobre los ataques de ciberseguridad, ingeniería social a los que estamos expuestos. El uso de las buenas prácticas sobre seguridad de la información y ciberseguridad permitirá hacer de esta virtualidad un espacio seguro.

5.6.1. Redes

En el año 2023, usamos las plataformas y canales de comunicación más representativas, permitiéndonos un mayor acercamiento con nuestros asociados; el alcance logrado en las redes sociales como Facebook fue de más de 4.500 seguidores, y en Instagram vieron nuestro contenido más de 2.600 seguidores, lo anterior nos permite mantener informados a nuestros asociados sobre los diferentes productos, servicios y beneficios de nuestro portafolio.

5.6.2. Omnicanalidad

Estamos trabajando en la unificación de canales de atención a nuestros asociados con el ánimo de mantener la trazabilidad de las solicitudes y mejorar la experiencia del asociado en cuanto la atención de sus solicitudes.

5.6.3. Actualización firewall

Se adquirieron y configuraron nuevos equipos de seguridad perimetral para garantizar el acceso a internet y prevenir el riesgo informático para todas las oficinas.

5.6.4. Oficina Virtual

Se realizó el desarrollo de funcionalidades de afiliación, apertura de ahorros programados y CDAT para que puedan hacer uso de este servicio nuestros asociados y no requerir el desplazamiento para estos trámites, también si lo prefieren van a poder realizar la asignación de citas virtuales para poder ser atendidos por video llamada.

5.6.5. Seguimiento A Fallos

Se implementó herramienta tecnológica para poder llevar a cabo el seguimiento de todos los fallos y soportes técnicos que ocurren en nuestras oficinas, esta herramienta irá de la mano con nuestras implementaciones que realizaremos para SARO.

5.6.6. Servidores contingencia

Se implementó el servicio de contingencia para tener resguardada la información de nuestra cooperativa y garantizar la operatividad ante cualquier evento que pueda presentarse con el fin de poder garantizar la continuidad de operatividad.

5.7. Talento Humano

Durante el año 2023, el área de Talento Humano se dedicó a fomentar un equipo de trabajo capacitado, comprometido y autónomo, con el objetivo de gestionar y alcanzar los objetivos estratégicos de Coopcanapro. Mediante una nueva metodología aplicada en las capacitaciones, se han logrado resultados sobresalientes en el desarrollo del conocimiento necesario para mejorar la calidad del servicio y fomentar el crecimiento personal y profesional de los empleados.

Desde el segundo semestre del año, se programaron un total de 16 capacitaciones, las cuales se ejecutaron satisfactoriamente, cumpliendo así con las metas programadas.

Asimismo, se han implementado actividades centradas en el trabajo en equipo y la comunicación asertiva para reconocer las virtudes, cualidades y fortalezas de cada miembro del equipo en la Cooperativa.



5.7.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con el objetivo de promover la mejora continua y cumplir con los requisitos legales en materia de Sistemas de Gestión, se llevó a cabo la jornada de Reinducción COOPCANAPRO 2023 los días 18 y 19 de julio de 2023. Esta actividad colaborativa abordó diversos temas relacionados con la gestión de procesos, seguridad de la información, SARLAFT, SARO, seguridad y salud en el trabajo, así como el reglamento interno de trabajo y la calidad.

En línea con nuestro compromiso de cumplir con los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con la legislación pertinente, gestionamos diversos programas de autocuidado y vigilancia epidemiológica para todos los funcionarios de Coopcanapro. A través de capacitaciones sobre pausas activas y sensibilización sobre estilos de vida saludable, buscamos concienciar a nuestros empleados y promover el conocimiento de los ejercicios que deben realizar para cuidar su salud, tanto durante como fuera de la jornada laboral. Estas capacitaciones se ofrecen de manera presencial y virtual para aquellos funcionarios que se encuentran en sedes externas o en modalidad de trabajo remoto.

En consonancia con nuestra responsabilidad social empresarial y en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, supervisado por el área de Talento Humano y la Alta Dirección, en el mes de septiembre se llevó a cabo la conformación de las Brigadas de Emergencia Coopcanapro. Con el acompañamiento de la Cruz Roja de Cundinamarca y la ARL Equidad Seguros, se brindaron capacitaciones especializadas en brigada contra incendios, primeros auxilios y evacuación y rescate. Además, participamos activamente en el Simulacro Distrital de Evacuación 2023, donde se recrearon escenarios de heridos y evacuación de emergencias.



LOGRANZA Travel

PLANES - VIAJES - TIQUETES - PAQUETES TURÍSTICOS

CONOCE MÁS DE NUESTROS
ALIADOS, QUE TIENEN PARA TI,
LOS MEJORES DESTINOS CON LAS
MÁS ESPECTACULARES OFERTAS.



CONTÁCTANOS AL:
+57 318 285 30 21

5.8. Oficial de Cumplimiento

En cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y de acuerdo con la Circular Básica Jurídica Título V “Instrucciones Para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, **La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Canapro “COOPCANAPRO”** ha implementado y cuenta con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, con el fin de evitar que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes de actividades delictivas.

La prevención del lavado de activos está basada en la valoración del riesgo inherente y residual, factores de riesgo asociados a los productos y servicios que brinda la Cooperativa.

En el año 2023 se dio continuidad a la presentación oportuna de informes mensuales (la norma dice semestral) por parte del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, de igual forma en la generación y envío dentro de los primeros 20 días de cada mes de los reportes **Operaciones Sospechosas, Tarjetas, Transacciones y Productos** a La Unidad De Análisis Información Financiera “UIAF”, se realizó la consulta en listas restrictivas de asociados, proveedores, se realizó seguimiento y análisis de Personas Expuestas Política y Públicamente – PEPS, se realizó actualización de los datos de los asociados a medida se acercaban a los diferentes puntos de atención a solicitar un préstamo, se brindó capacitación a funcionarios, Integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, se hizo seguimiento a los riesgos de LAFT identificados en cada uno de los procesos asociados a los riesgos operativos.

Se atendió oportunamente los requerimientos realizados por la Revisoría Fiscal

La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Canapro “COOPCANAPRO” ha incorporado la identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y cuenta con su matriz de riesgos, los cuales se manejan a través de la herramienta AppsCloud, realizando un muestreo de las alertas que genera este programa, aplicando correctivos ante las novedades detectadas. Por ser el SARLAFT, un tema que comprende riesgos, el Oficial de Cumplimiento participa en las reuniones mensuales del Comité de Riesgos. Además de la capacitación, se mantiene informado a los funcionarios y directivos sobre las novedades frente al tema SARLAFT a través del WhatsApp.

5.9. Control Interno

En el 2023, se realizaron Auditorías de Gestión; después de una revisión exhaustiva a varios procedimientos, se pudo evidenciar que el equipo de Coopcanapro está cumpliendo con los controles, aplicando los procesos establecidos, al igual que el cumplimiento de las normas legales. Estas auditorías permiten que los procedimientos se vuelvan más eficientes, además se desarrolla una cultura de autocontrol lo cual fortalece la mejora continua.

5.10. Sistema Integrado de Administración de Riesgos

Atendiendo las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, impartidas en el cronograma de implementación de riesgos; Circular Externa 043 de 06 de diciembre de 2022., hemos cumplido con la implementación y gestión de cada uno de los riesgos que hacen parte del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR).

El Sistema de administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), a través del aplicativo SIAR, AppsCloud, hemos gestionado este riesgo de la mano de nuestro oficial de Cumplimiento. Igualmente, de forma periódica y como lo indica la norma realizamos las segmentaciones de los factores de riesgo, se gestionan las alertas transaccionales y consolidadas, sin perder de vista las consultas en listas restrictivas por cada operación que realice un mismo asociado, al igual que el monitoreo continuo de asociados PEPs.

Sistema de administración de riesgo de Liquidez (SARL); Seguimiento continuo al GAP de liquidez, indicador IRL, como también seguimiento del riesgo por descalce en tasas y plazo en las posiciones activas y pasivas.

Para el Sistema de administración de riesgo de crédito (SARC); Se realiza monitoreo continuo a los procesos de originación, seguimiento y recuperación, para cada una de las etapas, así como el cumplimiento de las políticas establecidas. Al cierre del año 2023 la cooperativa continúa realizando el ejercicio pedagógico de la pérdida esperada Modelo de Referencia.

Sistema de administración de riesgo operativo (SARO); hemos documentado a través de nuestra matriz de riesgo las diferentes fuentes, causas y factores de riesgo de cada uno de los procesos y seguimiento continuo a los eventos de riesgos notificados por el equipo de Coopcanapro On line.

Sistema de administración de riesgo de mercado. (SARM); Si bien nuestra cooperativa no cotiza en bolsa, y nuestras inversiones que hacen parte del Fondo de Liquidez son pactadas a tasa fija y además no superan el 10 % de los activos, permanecemos muy al pendiente de las fluctuaciones del mercado en temas de tasas de interés, como también del nivel de participación de nuestras inversiones en los diferentes bancos.

5.11. Convenios

Durante el año 2023 el área comercial de COOPCANAPRO expande sus alianzas y convenios con entidades como Global Seguros, Open English, nuevas opciones de centros vacacionales, alianzas con concesionarios como Hyundai y Suzuki, fortalecimiento en el sector de vivienda con nuestro proyecto de Sendero verde. Por el lado de la educación convenio con la universidad San Alfonso, La Gran Colombia y el Politécnico internacional.

Todos nuestros nuevos convenios con descuentos especiales y facilidades de pago o financiamiento en COOPCANAPRO, siendo esto una gran muestra de los beneficios cooperativos ofrecidos a nuestros asociados.

5.12. Inversión en Logros y Finanzas S.A.S, sigla Logranza S.A.S.

Logranza S.A.S, en el año 2023 permitió la inclusión laboral a 3 colaboradoras reafirmando nuestro compromiso de apoyo a la comunidad. Las estrategias de la administración y al gran apoyo del equipo de trabajo. Se realiza un proceso de fortalecimiento y caracterización del SOCIAL-CENTER; área que ha permitido dar un cumplimiento de recuperación de cartera en etapa administrativa sobre 73%.

Logranza día a día rarifica nuestro compromiso hacia la comunidad y el apoyo de las cooperativas asociadas a nuestro modelo de afianzamiento. “LOGRANZA AFIANZANDO LA SOLIDARIDAD”

5.13. Beneficios cooperativos.

5.13.1. Seguros y pólizas

Coopcanapro ofrece a nuestros asociados que tienen en aportes sociales un salario mínimo mensual legal vigente la opción de escoger entre una póliza obsequio por incapacidad total y/o permanente o por muerte por valor de \$12.500.000 pesos, o un seguro exequial con los Olivos (aplican condiciones).

Otro beneficio ofrecido por la cooperativo es el seguro de renta diaria por hospitalización que permite que el asociado obtenga un apoyo de \$70.000 pesos diarios a partir del 3 día de incapacidad y hasta 30 días. Este seguro va acompañado por una póliza de vida hasta el monto de los aportes sociales y un servicio de asistencia médica telefónica a través del #789.

Además, Coopcanapro ofrece el seguro de tarjetas, protegiéndolas ante situaciones inesperadas como: uso indebido de tarjetas perdidas y/o robadas, hurto calificado, fleteo, paseo millonario, robo de compras efectuadas con tarjeta, pérdida de documentos, bolso, llaves, sin que represente un costo para el asociado.

El valor de inversión de las pólizas y seguros en el 2023 fue de \$333 millones de pesos, como se muestra en la siguiente tabla:

Póliza 12.500.000	3.716 asociados beneficiados	\$333 millones de pesos
Seguro Aportes	4.625 asociados beneficiados	\$120 millones de pesos
Póliza los Olivos	993 asociados beneficiados	\$72 millones de pesos

Seguro Tarjetas

\$50
millones de pesos

5.13.2. Auxilios

Coopcanapro concede diferentes auxilios con la finalidad de asistir a los asociados en los momentos de felicidad por el nacimiento de un hijo, en los momentos de dificultad como la pérdida de un ser querido (cónyuge, padres o hijos) y en sus proyectos educativos. El valor de los auxilios es de medio salario mínimo mensual legal vigente. Para recibir los auxilios el asociado debe tener en sus aportes sociales un salario mínimo mensual legal vigente y una antigüedad de 6 meses. En el año 2023, Coopcanapro dispuso un total de \$59 millones de pesos por conceptos de auxilios de solidaridad, beneficiando a 102 asociados.

Auxilio de fallecimiento

71
asociados beneficiados

\$40
millones de pesos

Auxilios de Nacimiento

31
asociados beneficiados

\$19
millones de pesos

5.13.3. Costos asumidos

Coopcanapro asume el valor de la comisión en el uso de la plataforma Visionamos Tarjetas en la red, beneficio financiero por el uso de la tarjeta debito Visa en los diferentes cajeros automáticos en la entidad o en marca compartida red Coopcentral. Este beneficio abarcó 1.642 asociados y conllevó una inversión de \$ 48 millones de pesos en el 2023.

Por otra parte, el beneficio de la extensión del Gravamen a los Movimientos Financieros en los CDAT logró cubrir 468 asociados y conllevó una inversión de \$ 76 millones de pesos.

Uso plataforma visionamos tarjetas en la Red

1.642
asociados beneficiados

\$48
millones de pesos

GMF asumido en CDAT

468
asociados beneficiados

\$76
millones de pesos

GMF asumido en Cuentas Crecemax PLUS

227
asociados beneficiados

\$32
millones de pesos

TARJETA DE CRÉDITO ROTATIVO VISA

Con doble bolsillo, para que también
uses tu cuenta de ahorros.

Sin cuota de manejo y con tasa de
interés preferencial.

Úsala en el exterior y facilita las
transacciones con la app multiportal

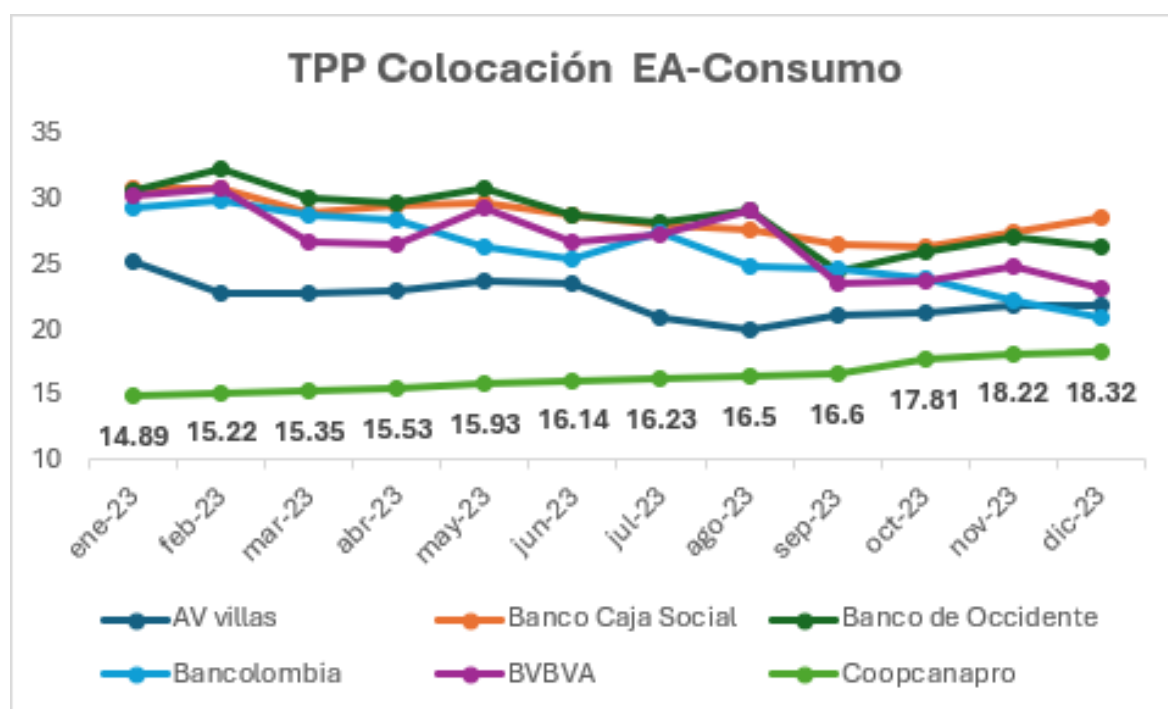


5.14. Tasas

5.14.1. Tasas de colocación

Como se puede evidenciar en las gráficas, las tasas de colocación del sector financiero tradicional son muy elevadas comparadas con las tasas ofrecidas por Coopcanapro. Lo anterior muestra una vez más la contribución que brinda Coopcanapro en beneficios económicos y sociales a sus asociados. Al cierre del año 2023 nuestra tasa promedio ponderada de colocación cerro en el 18.32 % E.A.

TASAS DE COLOCACIÓN CONSUMO EA												
Bancos	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
AV villas	25.31	22.76	22.85	22.96	23.82	23.53	20.97	20.04	21.12	21.39	21.91	21.9
Banco Caja Social	30.86	30.81	28.95	29.57	29.68	28.83	28.08	27.76	26.62	26.385	27.43	28.59
Banco de Occidente	30.67	32.36	30.13	29.66	30.81	28.76	28.19	29.17	24.56	25.93	27.19	26.46
Bancolombia	29.37	29.86	28.86	28.45	26.45	25.5	27.47	24.96	24.71	23.86	22.17	20.94
BVBVA	30.33	30.80	26.74	26.64	29.44	26.72	27.38	29.16	23.62	23.80	24.91	23.22
Coopcanapro	14.89	15.22	15.35	15.53	15.93	16.14	16.23	16.50	16.60	17.81	18.22	18.32

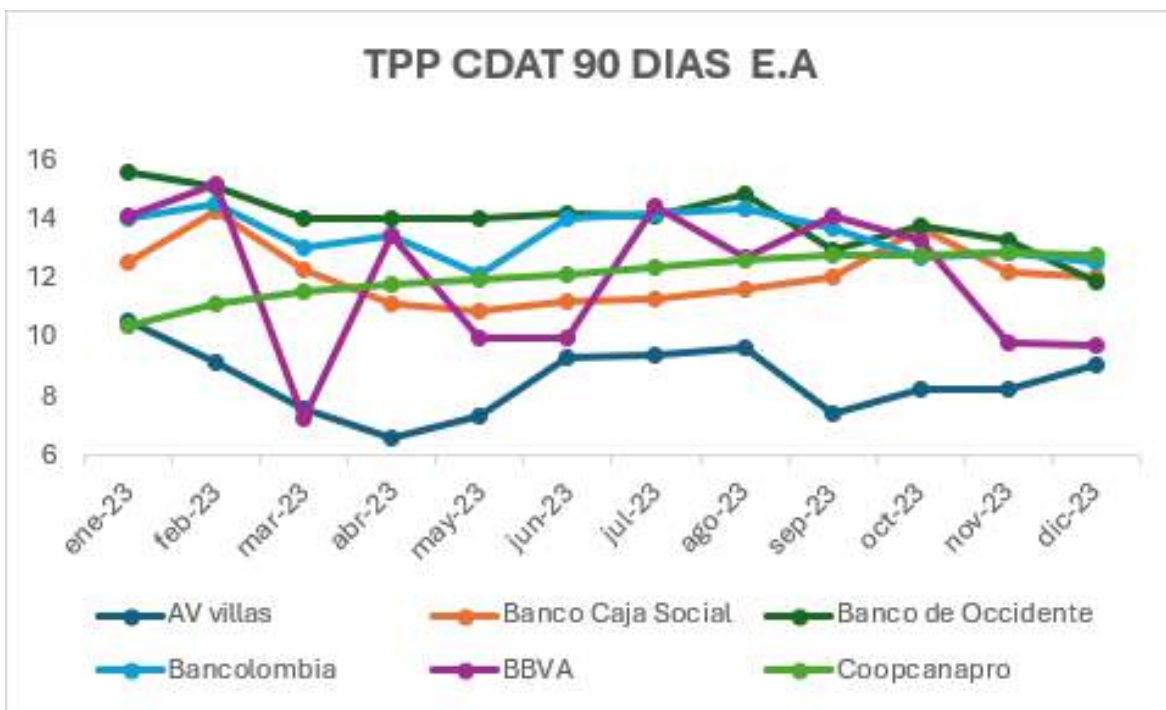


Gráfica 24: Tasas de colocación consumo 2023. (Expresado en porcentaje).

5.14.2. Tasas de captación.

Los CDAT permiten que los asociados capitalicen con mayor rentabilidad sus recursos en plazos determinados, aumentando sus ahorros y obteniendo ganancias. Para el 2023 Coopcanapro la tasa promedio ponderada fue del 12.77% a 90 días.

TASAS DE CDAT 90 DÍAS EFECTIVO E.A.												
Bancos	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
AV villas	10.55%	9.14	7.57	6.64	7.37	9.33	9.39	9.64	7.43	8.24	8.30	9.06
Banco Caja Social	12.56	14.27	12.29	11.18	10.86	11.22	11.35	11.67	12.06	13.67	12.21	12.05
Banco de Occidente	15.60	15.06	14.02	14.00	14.00	14.22	14.15	14.83	12.99	13.81	13.28	11.90
Bancolombia	14.07	14.52	13.00	13.47	12.10	14.01	14.21	14.38	13.74	12.73	12.85	12.51
BBVA	14.11	15.16	7.25	13.47	9.97	9.98	14.48	12.74	14.13	13.29	9.82	9.73
Coopcanapro	10.41	11.11	11.59	11.82	11.97	12.11	12.35	12.60	12.76	12.80	12.84	12.77



Gráfica 25: Tasas de captación 90 días 2023. (Expresado en porcentaje).

6. Balance social

6.1. Membresía abierta y voluntaria

Coopcanapro promueve la participación activa de los asociados enfatizando su compromiso con el desarrollo de la comunidad. Las decisiones se toman bajo los principios y la normatividad vigente, constituyendo auténticas prácticas de buen gobierno, soportadas en información plenamente transparente y veraz.

Mujeres afiliadas del total de la base social.

Con este indicador se evidencia la participación de las mujeres en la Cooperativa.

62%

7,951 mujeres asociadas de 12,858 asociados.

Alto

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

Hombres afiliados del total de la base social.

Con este indicador se evidencia la participación de los hombres en la Cooperativa.

38%

4,872 hombres asociados de 12,858 asociados.

Medio

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

6.2. Control democrático de los miembros

Coopcanapro promueve la participación activa de los asociados enfatizando su compromiso con el desarrollo de la comunidad. Las decisiones se toman bajo los principios y la normatividad vigente, constituyendo auténticas prácticas de buen gobierno, soportadas en información plenamente transparente y veraz.

Delegados hábiles del total de delegados.

Porcentaje de delegados hábiles del total de delegados.

82%

82 delegados de 100

Alto

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

Participación de delegados en la última Asamblea Convocada.

Con este indicador se evidencia la participación de las mujeres en la Asamblea.

89%

73 de 82 delegados hábiles

Superior

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

6.3. Participación económica de los miembros

Este principio establece que el capital tiene la característica de ser colectivo debido a que una parte es de propiedad común, lo que permite el pleno cumplimiento del objeto social y aumentar los beneficios para satisfacer las necesidades de los asociados.

Aportantes 2023 vs base social

Asociados que aportan con respecto a la base social.

43%

5.574 aportantes / 12,858 asociados

Medio

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

6.4. Autonomía e independencia

Coopcanapro es una organización autónoma e independiente, el gestor cooperativo se encuentra a cargo de sus miembros manteniendo los valores cooperativos, ejerciendo las buenas prácticas del gobierno corporativo sin condicionamientos para la toma de decisiones.

Obligaciones financieras del total pasivas

Determinar nuestro apalancamiento con terceros que generan costos financieros.

7.89%

\$ 6,054 millones / \$ 76,751 millones

Bajo

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

6.5. Cooperación entre Cooperativas

La Cooperativa ha realizado alianzas estratégicas con la finalidad de brindar beneficios a los asociados y de forma que se genere un crecimiento comercial y de reconocimiento, logrando una fusión eficiente y rentable. Así mismo, realiza alianzas estratégicas y de cooperación con organizaciones del sector para llevar al máximo el potencial de la sociedad, fortalecer la base social de la cooperativa y crear nuevas oportunidades de mercado.

Cooperación entre cooperativas.

Está vinculada la cooperativa a Ascoop, Fensecoop, Confecoop y Fecolfin.

100%

4 de 4

Alto

Si es inferior al 15% es bajo, si es inferior a 50% es medio y si es superior al 50% es alto.

6.6. Apoyo a la comunidad

Regala una sonrisa es una campaña anual realizada por Coopcanapro la que permite, con la generosidad de nuestros asociados, a través de donaciones de regalos y dinero despertar una sonrisa y alegría de los niños menos favorecidos. Esta campaña se realizó desde el 4 al 17 de diciembre; durante este tiempo los asociados llevaron a las diferentes oficinas los regalos y realizaron donaciones por medio del convenio con Efecty.



7. Hechos destacados

7.1. Ferias de turismo

Durante el año se realizaron dos Ferias de turismo en el mes de Marzo y Septiembre, de las cuales se realizaron ventas totales por valor de \$126 millones de pesos con los convenios y operadores que tenemos en la actualidad.

La acogida que sigue teniendo Coopcanapro por medio de nuestras alianzas de turismo es un aspecto muy positivo que se evidencia en los resultados obtenidos en ventas y colocación. Así mismo se dio continuidad a eventos como el día de cometas en agosto y la visita a alumbrados por Boyacá en diciembre. Se reactivaron convenios con operadores ya existentes durante las ferias y se dio lugar a nuevos convenios.



7.2. Gran fiesta de aniversario COOPCANAPRO

El día 1ro de Diciembre Coopcanapro celebra con una gran fiesta realizada en el Centro Comercial Carrera su décimo segundo aniversario, con la participación de la orquesta Guayaba y artistas de Yo me llamo, se realizaron rifas, sorteos y la presentación de Logranza Travel.

La participación de nuestros asociados fue exitosa ya que contamos con alrededor de 800 asistentes entre nuestros asociados, familiares y amigos, con un impacto de recordación de marca y publicidad que se refleja en nuestros referidos.

7.3. Campaña crédito I

Las campañas de Crédito I se continuaron realizando en las oficinas de Carrera 30, Suba y Calle 80, con 38 radicaciones por un monto total de \$378 millones.

7.4. Capacitación nuevos asociados

El segundo sábado de cada mes desde el área comercial realizamos una presentación por Facebook Live de nuestro portafolio a los nuevos asociados que se van vinculando a Coopcanapro, con el fin de ofrecer y exponer todos los beneficios, convenios, servicios y productos que tenemos en Coopcanapro.

7.5. Participación en los juegos Fensecoop



7.6. Beneficios retención Goticas Solidarias

- \$132 millones de Goticas Solidarias en un total de 1406 asociados
- 320 redenciones en bonos de consumo
- 232 redenciones en Pines de Alkosto y Cencosud
- 262 redenciones para la fiesta de fin de año
- 586 redenciones en premios de nuestras oficinas

7.7. Beneficios retención Goticas Solidarias

- 1860 asociados tarjetahabientes
- 877 registrados en Multiportal
- 1.857 transacciones realizadas durante el 2023
- \$7.853 millones de pesos en transacciones de diferentes canales

¿SABES CÓMO ACUMULAR?



- Pagar sus aportes mensuales.
- Mantener sus obligaciones crediticias al día.
- Pago mensual de Ahorro programado.
- Refiera un Asociado para Crédito.
- Refiera un Asociado para Crédito.
- Apertura y renovación de CDAT.
- Apertura de productos de Ahorro.
- Apertura de productos de Ahorro.
- Desembolso de un crédito.
- Uso de la tarjeta visa.
- Registro en Multiportal Transaccional.
- Pago en nuestro canales de recaudo.



8. Oficinas



Oficina Principal

En nuestra oficina principal trabajamos fuertemente en este año 2023 para fortalecer el crecimiento y desarrollo económico de nuestros asociados y sus familiares a través de nuestros productos de ahorro y crédito, promoviendo los valores cooperativos que nos caracterizan y prestando excelente servicio reconocido por su excelente nivel de atención y dando honores a nuestro Sello 100% Cooperativo.



Oficina Jumbo Carrera 30

La oficina Carrera 30 cuenta con personal capacitado, capaz de responder oportunamente a los requerimientos de sus asociados. Se destaca: la motivación y empatía, la adecuada publicidad y promoción, la excelente comunicación, el liderazgo y su ubicación estratégica.



Oficina Jumbo Calle 80

La oficina de la Calle 80 se caracterizó por su calidez en el servicio, identificado las necesidades de cada asociado para ofrecerle la mejor opción de los productos de ahorros y crédito; con la implementación y aplicación de diferentes estrategias que permitieron incrementar la captación y colocación.



Oficina Gran Plaza Bosa

En Coopcanapro gran Plaza Bosa trabajamos este 2023 en fortalecer nuestra cooperativa, mejorando y ampliando nuestras posibilidades de crédito y nuestro portafolio de servicios, beneficiando a muchos más asociados y a sus familias, creciendo juntos y fortaleciendo nuestra labor, forjando una base de ahorro y promoviendo nuestros beneficios solidarios, gracias Coopcanapro.



Oficina Plaza Imperial Suba

En la oficina de Suba Plaza imperial durante el año 2023 nos comprometimos en contribuir con el crecimiento y desarrollo financiero propio y de nuestros asociados, sustentado en los principios cooperativos enfocados en satisfacer las necesidades personales y sociales caracterizados en ofrecer un servicio amable, diligente y lleno de calidad humana que nos ratifica como una cooperativa con el Sello 100% Cooperativo.



Creando la Cooperativa especializada de Ahorro y Crédito, no solo el asociado tiene la posibilidad de obtener más servicios y de calidad, sino que patrimonialmente se beneficiará al ser asociado de una organización codueña de una Entidad que ejerza actividad financiera (COOPCANAPRO) y, ser el mismo, asociado a esta entidad, quiere decir que tendría doble beneficio financiero, en el buen ejercicio empresarial que hiciera COOPCANAPRO y CANAPRO

VISIÓN

COOPCANAPRO en el año 2023 será una cooperativa de alto posicionamiento financiero, con cobertura nacional, reconocida por su excelente nivel de atención y sello 100% cooperativo.

Teléfono : (601) 518 99 00

Gmail : info@coopcanapro.coop

Dirección : Calle 40 # 19-29